

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-4168 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para la instalación de una industria artesanal de maduración y precocinado de carnes en calle Balbino Pascual, s/n, Naves Nido - nave 4. Expediente 2020/3483F (C.A. 02/20).*

Por parte de la entidad Cárnicas DP&FT, S. L., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la instalación de una Industria artesanal de maduración y precocinado de carnes, emplazada en la c/ Balbino Pascual, s/n (Naves Nido - nave 4) de Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2020/00003483F (C.A. 02/20),

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el B.O.C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 18 de junio de 2020.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2020/4168